

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 ENE 2024
12:02 Hrs

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS



COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Oficio No. LXV/CP/003/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de enero de 2024.

CC. DIPUTADOS

- HAYDEE IRMA REYES SOTO
- NANCY NATALIA BENITEZ ZARATE
- REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES
- ELVIA GABRIELA PEREZ LOPEZ

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTES:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 ENE 2024
10:30 Hrs
DIP. NANCY NATALIA BENITEZ ZARATE
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN

El que suscribe Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la Comisión supraíndicada y con fundamento en los artículos 51, 53 y 59 fracciones I, II y LVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 42 y 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y para los efectos legislativos correspondientes, se extiende la siguiente

CONVOCATORIA:

Como integrantes de la Comisión Permanente de **DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA** a la Segunda Sesión la cual se llevará a cabo el día martes 30 de enero de 2024 a las 10:00 horas en la Sala del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados.

Sin otro particular, quedo de ustedes como su seguro servidor.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 ENE 2024
10:27 Hrs
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 ENE 2024
10:25
DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA

DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA